


ACTA NÚMERO 116

SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **DIECISIETE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS** del día **TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 32, 36 fracciones I y II; 37 fracción XI y 38 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 4, 5, 7, 16, 17, 18, 19 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Sesiones.- Preside el C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, con quórum integrado por: Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único; Arq. Pablo Zurita García, Regidor Primero; L.E. Ángela María Perera Gutiérrez, Regidora Segunda; Lic. Ángel Fernando Maldonado Rodríguez, Regidor Tercero; Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón, Regidor Quinto; Lic. José Ricardo Medina Hernández, Regidor Sexto; C. Yadira Carrillo Marín, Regidora Séptima; Lic. Alejandro Alvízar Guerrero, Regidor Octavo; C. Mario Cruz Herrera, Regidor Noveno; L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández, Regidora Décima; y Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López, Regidor Décimo Primero.- Presente la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento que da fe.- Inmediatamente procede a pasar lista de asistencia e informa que recibió los oficios número R4-2/03604/2015, R12/610/15 y REG13/0755/2015, firmados por los C.C. Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta; Mtro. José González Martínez, Regidor Décimo Segundo; y Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez García, Regidor Décimo Tercero, respectivamente, mediante los cuales informan que no podrán asistir a la presente Sesión, por lo que solicitan se justifique su inasistencia; asimismo, informa que se encuentran presentes doce Ediles, por lo que procede a declarar quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; de igual forma, agrega que por tratarse de una Sesión Extraordinaria no hay Asuntos Generales, y en tal virtud se procede a dar lectura al Orden del Día, en que se basará esta Sesión:- - -

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-**-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-**-----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-**-----
- 4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO No. 1139/2014 DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO**

METROPOLITANO VERACRUZ, BOCA DEL RÍO Y MEDELLÍN, Y A SU VEZ AUTORIZAR AL DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO, SUSCRIBIR DE MANERA CONJUNTA CON EL DIRECTOR GENERAL DEL SAS METROPOLITANO, LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN PREVISTO EN EL ACUERDO 10 2014, PUBLICADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 14 DE AGOSTO DE 2014.- (DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO).- - - - -

5.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO No. 1186/2015 DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO METROPOLITANO VERACRUZ, BOCA DEL RÍO Y MEDELLÍN, Y A SU VEZ AUTORIZAR AL DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO, SUSCRIBIR DE MANERA CONJUNTA CON EL DIRECTOR GENERAL DEL SAS METROPOLITANO, LA CARTA COMPROMISO PARA ADHERIR AL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO METROPOLITANO VERACRUZ, BOCA DEL RÍO Y MEDELLÍN, AL PROGRAMA DE LA CONAGUA DE REGULARIZACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS DE AGUA, Y DERECHOS POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PARA MUNICIPIOS Y ORGANISMOS OPERADORES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2014.- (DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO).- - - - -

6.- CLAUSURA.- - - - -

Continuando con el uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.- **ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**- - - - -

4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO No. 1139/2014 DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO METROPOLITANO VERACRUZ, BOCA DEL RÍO Y MEDELLÍN, Y A SU VEZ AUTORIZAR AL DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO, SUSCRIBIR DE MANERA CONJUNTA CON EL



DIRECTOR GENERAL DEL SAS METROPOLITANO, LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN PREVISTO EN EL ACUERDO 10 2014, PUBLICADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 14 DE AGOSTO DE 2014.- (DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO).- - - - -

En uso de la voz el Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único, manifiesta que el punto del Orden del Día que somete a consideración del Cuerpo Edilicio es sobre la discusión y aprobación, en su caso, para dar cumplimiento al acuerdo número 1139/2014, del Órgano de Gobierno del Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano Veracruz, Boca del Río y Medellín, y a su vez autorizar al del uso de la voz en su carácter de Síndico Único del Ayuntamiento de Veracruz, suscribir de manera conjunta con el Director General del SAS Metropolitano, la solicitud de incorporación al Programa de Regularización previsto en el acuerdo 1139/2014, publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de agosto del año 2014, manifestando así el consentimiento expreso para garantizar el cumplimiento de dicho programa con Recursos del Fondo para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).- En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, pregunta a los Ediles si alguien tiene observaciones al respecto; y toda vez que no hay observaciones; somete a votación el punto en comento, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo, **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto por el artículo 36 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre.- **PRIMERO:** Dar cumplimiento al Acuerdo número 1139/2014 del Órgano de Gobierno del Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano Veracruz, Boca del Río y Medellín.- **SEGUNDO:** Se autoriza al Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único, suscribir de manera conjunta con el Director General del SAS Metropolitano, la solicitud de Incorporación al Programa de Regularización previsto en el Acuerdo 10 2014, publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Diario Oficial de la Federación del 14 de Agosto de 2014.- **TERCERO:** Remítase para su autorización al Honorable Congreso del Estado de Veracruz.- **APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.-** CON NUEVE VOTOS A FAVOR (C. RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL; DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO; ARQ. PABLO ZURITA GARCÍA, REGIDOR

PRIMERO; L.E. ÁNGELA MARÍA PERERA GUTIÉRREZ, REGIDORA SEGUNDA; LIC. ÁNGEL FERNANDO MALDONADO RODRÍGUEZ, REGIDOR TERCERO; ING. VÍCTOR HUGO VÁZQUEZ BRETÓN, REGIDOR QUINTO; LIC. JOSÉ RICARDO MEDINA HERNÁNDEZ, REGIDOR SEXTO; C. YADIRA CARRILLO MARÍN, REGIDORA SÉPTIMA; Y LIC. ALEJANDRO ALVÍZAR GUERRERO, REGIDOR OCTAVO); TRES VOTOS EN CONTRA (C. MARIO CRUZ HERRERA, REGIDOR NOVENO; L.C. DELTA ESTELA TIBURCIO HERNÁNDEZ, REGIDORA DÉCIMA; Y LIC. JUAN GABRIEL MONTES DE OCA LÓPEZ, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO); Y TRES AUSENCIAS (MTRA. LAURA DEL CARMEN GÁLVEZ MANTILLA, REGIDORA CUARTA; MTRO. JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO; Y LIC. BENJAMÍN LAUREANO GUTIÉRREZ GARCÍA, REGIDOR DÉCIMO TERCERO).-

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

5.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO No. 1186/2015 DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO METROPOLITANO VERACRUZ, BOCA DEL RÍO Y MEDELLÍN, Y A SU VEZ AUTORIZAR AL DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO, SUSCRIBIR DE MANERA CONJUNTA CON EL DIRECTOR GENERAL DEL SAS METROPOLITANO, LA CARTA COMPROMISO PARA ADHERIR AL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO METROPOLITANO VERACRUZ, BOCA DEL RÍO Y MEDELLÍN, AL PROGRAMA DE LA CONAGUA DE REGULARIZACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS DE AGUA, Y DERECHOS POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES PARA MUNICIPIOS Y ORGANISMOS OPERADORES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2014.- (DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO).-----

En uso de la voz el Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único, expone que el punto del Orden del Día que somete a consideración del Cabildo es sobre la discusión y aprobación, en su caso, para dar cumplimiento al acuerdo número 1186/2015, del Órgano de Gobierno del Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano Veracruz, Boca del Río y Medellín, y a su vez autorizar al del uso de la voz en su carácter de Síndico Único del Ayuntamiento de Veracruz, suscribir de manera conjunta con el Director General del SAS Metropolitano, la



carta compromiso para adherir a dicho órgano en el Programa de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), respecto de la regularización del pago de derechos y aprovechamientos de agua, y derechos por descargas de aguas residuales para Municipios y organismos operadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de agosto del año 2014, manifestando así el consentimiento expreso para realizar la retención de los recursos correspondientes al Fondo para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).- En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, pregunta a los Ediles si hay observaciones al respecto; y toda vez que no hay observaciones; somete a votación el punto en comento, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo, **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto por el artículo 36 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre.- **PRIMERO:** Dar cumplimiento al Acuerdo número 1186/2015 del Órgano de Gobierno del Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano Veracruz, Boca del Río y Medellín.- **SEGUNDO:** Se autoriza al Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único, suscribir de manera conjunta con el Director General del SAS Metropolitano, la Carta Compromiso para adherir al Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano Veracruz, Boca del Río y Medellín, al Programa de la CONAGUA de Regularización del pago de derechos y aprovechamientos de agua, y derechos por descargas de aguas residuales para Municipios y Organismos Operadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 14 de Agosto de 2014.- **TERCERO:** Remítase para su autorización al Honorable Congreso del Estado de Veracruz.- **APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.-** CON NUEVE VOTOS A FAVOR (C. RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL; DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES, SÍNDICO ÚNICO; ARQ. PABLO ZURITA GARCÍA, REGIDOR PRIMERO; L.E. ÁNGELA MARÍA PERERA GUTIÉRREZ, REGIDORA SEGUNDA; LIC. ÁNGEL FERNANDO MALDONADO RODRÍGUEZ, REGIDOR TERCERO; ING. VÍCTOR HUGO VÁZQUEZ BRETÓN, REGIDOR QUINTO; LIC. JOSÉ RICARDO MEDINA HERNÁNDEZ, REGIDOR SEXTO; C. YADIRA CARRILLO MARÍN, REGIDORA SÉPTIMA; Y LIC. ALEJANDRO ALVÍZAR GUERRERO, REGIDOR OCTAVO); TRES VOTOS EN CONTRA (C. MARIO CRUZ HERRERA, REGIDOR NOVENO; L.C. DELTA ESTELA TIBURCIO HERNÁNDEZ, REGIDORA DÉCIMA; Y LIC. JUAN GABRIEL MONTES DE OCA LÓPEZ, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO); Y TRES AUSENCIAS (MTRA. LAURA DEL CARMEN GÁLVEZ MANTILLA, REGIDORA CUARTA; MTRO. JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍNEZ, REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO; Y LIC. BENJAMÍN

LAUREANO GUTIÉRREZ GARCÍA, REGIDOR DÉCIMO TERCERO).- **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**- - - - -

6.- CLAUSURA.- - - - -

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE LA SECRETARIA QUE AUTORIZA Y DA FÉ.- - - - -

C. Ramón Poo Gil,
Presidente Municipal.

Dr. Carlos José Díaz Corrales,
Síndico Único.

Arq. Pablo Zurita García,
Regidor Primero.

L.E. Ángela María Perera Gutiérrez,
Regidora Segunda.

Lic. Ángel Fernando Maldonado Rodríguez,
Regidor Tercero.

Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón,
Regidor Quinto.

Lic. José Ricardo Medina Hernández,
Regidor Sexto.

C. Yadira Carrillo Marín,
Regidora Séptima.

Lic. Alejandro Alvizar Guerrero,
Regidor Octavo.

C. Mario Cruz Herrera,
Regidor Noveno.

L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández,
Regidora Décima.

Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López,
Regidor Décimo Primero.

Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas,
Secretaria del Ayuntamiento.